

Vicepresidente descarta anular Código Penal

Cívicos y COB sustentan protesta por abrogación

- Cochabamba vivió un paro cívico contundente, mientras que los transportistas pesados retomarán bloqueos a nivel nacional
- Gobierno ve afanes mezquinos y políticos que no se justifican si se toma en cuenta el anuncio del presidente Evo Morales, de socializar un año el contenido de la nueva norma



CONCENTRACIÓN MASIVA EN LA PLAZA 14 DE SEPTIEMBRE. FUE AYER, DURANTE EL PARO CÍVICO DE COCHABAMBA.

Mientras el vicepresidente del Estado, Álvaro García, y el ministro de Justicia, Héctor Arce, descartaron la abrogación del Código del Sistema Penal y más bien afirmaron que procederán a explicarlo y modificar los artículos que son observados, la Central Obrera Boliviana (COB) y los cívicos, por separado, advirtieron con radicalizar sus medidas si la ley no se abroga.

Aproximadamente son cinco meses desde que varios sectores, de manera sostenida, pro-

testan pidiendo que el Gobierno anule esta normativa, pues se alega que quitaría derechos ciudadanos a varios sectores y que, en otros, anularía penalidades a acciones que normalmente son consideradas como delitos. Sin embargo, en diciembre pasado, los legisladores aprobaron la modificación y el Ejecutivo promulgó la ley.

A partir de ese momento, de manera sostenida y gradual fueron aumentando los cuestionamientos de los sectores, en primera instancia para derogar

algunos artículos y por último para que se anule la norma.

Durante la pasada semana y al inicio de la presente, fueron los paros cívicos los que marcaron el descontento de la población. Después de contundentes movilizaciones en Santa Cruz, Potosí, Tarija, Beni y El Alto, ayer fue el turno de Cochabamba, donde se protagonizó una singular movilización ciudadana.

Luego de todo un día de bloqueo, con únicas características (porque participaron fami-

lias enteras, sacerdotes, vendedoras y oficinistas bloqueando con sus instrumentos de trabajo), miles de ciudadanos marcharon en la tarde, desde distintos puntos de Cochabamba, para confluír en una masiva concentración en la plaza 14 de Septiembre.

Todos en contra del Código del Sistema Penal y exigiendo el respeto a los resultados del referéndum del 21 de febrero de 2016.

Mensajes como "El pueblo dijo No" y "Exigimos la abrogación del Código Penal", se leía en algunos de los carteles. La entonación del himno de Cochabamba y del nacional se unió en una sola voz.

Sin embargo, esta movilización es, según el Gobierno, una estrategia de políticos opositores al proceso de cambio.

El ministro Héctor Arce aseguró que las marchas y paros convocados por algunos sectores de oposición tienen fines mezquinos y políticos que no se justifican, tomando en cuenta el anuncio del presidente Evo Morales de socializar durante un año el contenido del nuevo Código del Sistema Penal.

Para hoy se anuncia un ampliado nacional de trabajadores que podría desembocar en paro general indefinido.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo
4, 3er. cuerpo



EL MAESTRO MAMANI MAMANI, EN SANTIAGO, JUNTO A SU OBRA DE ARTE PARA RECIBIR AL PAPA FRANCISCO.

Mamani Mamani pintó cruz para recibir al Papa en Chile

El artista plástico boliviano Roberto Mamani Mamani llevó su arte a Chile para recibir al papa Francisco.

Pintó una de las tres "Cruces de las Virtudes" que dieron la bienvenida al Sumo Pontífice para su arribo a Santiago.

Mamani Mamani, en entrevista con **EL DIARIO**, sostuvo que las cruces monumentales, que miden 7 metros, se encuentran en el Santuario del

Padre Hurtado (lugar que visitó ayer el Papa) y posteriormente recorrerán Chile durante un año. El artista explicó que la obra representa la combinación de la cosmovisión andina como Alaxpacha, Akapacha y Man'apacha (lugar lejano, sitio donde se está y tierra de comida).

Inf. Pág.3, 2do. Cuerpo

Alerta hidrológica en La Paz

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) declaró ayer alerta hidrológica en el departamento de La Paz, debido a las intensas lluvias que se registran en gran parte de la región, informó la jefa de Meteorología, Marisol Portugal.

En el caso de la ciudad de La Paz, el Centro de Monitoreo de Ríos la Alcaldía reportó el incremento del caudal de algunos ríos, confirmó el jefe de sección, ingeniero Miguel Crispín.

Portugal explicó que la alerta hidrológica fue declarada por la crecida de los niveles en las cuencas altas de los ríos Coroico, Yara, Palos Blancos, Alto Beni, Mapiñi y Tipuani.

"La alerta ya fue enviada a Defensa Civil y a los municipios para que las autoridades tomen sus previsiones en caso de inundaciones por la crecida de los ríos", informó a **EL DIARIO**.

Pág. 1, 2do. Cuerpo

Por estado de salud

Walter Nosiglia abandonó Dakar

El boliviano Walter Nosiglia resolvió ayer dejar el Rally Dakar por una complicación en su salud, cuando se corría la etapa 10.

"Hemos hecho la primera parte de la etapa muy bien, pero estaba muy mal por esta afección que vengo llevando (resfrío) y hemos tenido una charla con los médicos en el enlace y hemos tomado la decisión de dejar la carrera porque estamos haciendo un esfuerzo que no está trayendo frutos", declaró a los medios de comunicación.

Llamado "Lobo del desierto", Nosiglia que en otras versiones de esta carrera fue el principal

crédito boliviano, este año tuvo que soportar una afección gripal que le impidió mostrar toda su capacidad.

Llevaba varios días resfriado y en algunos momentos compitió con fiebre, señaló que durante esta jornada sintió que se desmayaba y decidió acudir a la posta médica donde le recomendaron dejar la competencia.

El equipo Bolivia se redujo a la mitad de competidores: Daniel Nosiglia Jager, Leonardo Martínez, Hernán Paredes, Marco Bulacia, River Vásquez y Luciano Pérez.

Inf. Suplemento Deportivo



WALTER NOSIGLIA, DURANTE SU LLEGADA A LA PAZ EN EL MARCO DEL RALLY DAKAR 2018.

Firma peruana interesada en aceiteras bolivianas

La empresa peruana Alicorp, compañía dedicada al consumo masivo en América Latina, anunció ayer que evalúa la compra del 100% de negocios que integran Industrias del Aceite S.A. (Fino) y ADM SAO, ambas de gran trayectoria en el sector de la industria oleaginosa en Bolivia.

Para esa potencial transacción, Alicorp estimó un valor de entre 390 millones y 420 millones de dólares por ambas compañías, según publicó ayer el diario peruano El Comercio.

Según esa fuente, durante 2017 Fino y ADM SAO generaron ventas cercanas a 500 millones de dólares. Alicorp espera tomar una decisión en el primer trimestre del año.

Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo

Venezuela

Gobierno reconoce que mató a Óscar Pérez

El Gobierno de Venezuela confirmó ayer que abatió a Óscar Pérez, el piloto y expolicía que se había rebelado contra el presidente Nicolás Maduro.

Otros seis agentes que se encontraban junto al oficial insurrecto también murieron durante el asalto de tropas gubernamentales en una casa ubicada en la zona de El Junquito, en el oeste de Caracas, donde el grupo fue encontrado el pasado lunes.

El Gobierno de Maduro envía con este procedimiento un poderoso mensaje al país sobre hasta dónde está dispuesto a llegar en el contexto de la actual crisis.

Pérez, que había emitido varios comunicados con advertencias a las autoridades —"no me busquen, que yo los voy a encontrar", les dijo—, pudo dejar un registro grabado de sus horas finales



ÓSCAR PÉREZ, EL REBELDE QUE PERDIÓ LA VIDA POR ENFRENTARSE A NICOLÁS MADURO.

una vez que fue rodeado por las fuerzas de seguridad. Sus videos se han vuelto virales

en las redes sociales.

Inf. Pág.6, 4to. Cuerpo

Piden cárcel para dos generales de Policía

La justicia determinará la suerte de los generales de la Policía Nacional Gary Omonte y Abel de la Barra, por diferentes acusaciones.

Por un lado, el exinspector de la Policía Nacional, general Omonte, será sometido a audiencia de medidas cautelares para definir si es enviado a la cárcel o podrá defenderse en libertad, dentro del caso de estafa a familias de aspirantes a la Escuela Básica de Policías (Anapol) informó el abogado de una de las víctimas, Boris Espinoza.

Asimismo, ayer, el Ministerio Público imputó formalmente al

excomandante de la Policía Boliviana, general Abel de la Barra, por el delito de uso indebido de influencias tras desplegar un operativo con efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felc) en beneficio propio, por lo cual se solicitó su detención preventiva.

"La comisión de fiscales requiere a su autoridad aplique una medida restrictiva de la libertad como es la detención preventiva del ahora imputado Abel de la Barra", se lee en la información difundida por medios noticiosos.

Inf. Pág.7, 1er. Cuerpo

Hoy en Cine Mundo



"Un viaje en el tiempo", la nueva franquicia de Disney

Disney no deja de lanzar novedades y lo hace presentando su nueva franquicia, "Un viaje en el tiempo" (A Wrinkle in Time), basada en la novela homónima de Madeleine L'Engle, que cuenta la historia de Meg Murry, una niña con la capacidad de viajar en el tiempo y el espacio para encontrar a su padre.

El estreno de la semana: "Tadeo Jones 2: El secreto del Rey Midas", la segunda parte de la saga que llegará a la gran pantalla tras el brillante lanzamiento de "Las aventuras de Tadeo Jones", la película de animación española más taquillera de la historia de ese país.